



DISTRITO DE COLUMBIA
OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 441 4TH STREET, NW, SUITE 450 NORTH
 WASHINGTON, DC 20001-2714



Tel: (202) 442-9094 • Fax: (202) 442-4789 • Correo electrónico: oah.filing@dc.gov
 Presentación por vía electrónica: <https://ecourt.oah.dc.gov/public-portal>

Protesta de contribuyentes por una evaluación propuesta

Adjunte a este formulario una copia de la evaluación propuesta. Si la evaluación propuesta se emitió a más de un contribuyente (p. ej., marido y mujer), todas las personas nombradas en la evaluación propuesta deben presentar esta protesta.

Sección 1: Información del contribuyente

Nombre del contribuyente que presenta esta protesta: _____

Cuatro últimos dígitos del Número del Seguro Social o de Identificación del Contribuyente: _____

Categoría del impuesto (ingresos, ventas, multas, etc.): _____ Año fiscal: _____

Sección 2: Motivo de la protesta de los contribuyentes

Por la presente, protesto por una evaluación propuesta de una deficiencia, intereses o multa emitida por la Oficina de

Impuestos e Ingresos por un monto de \$ _____ y solicito una audiencia ante la Oficina de Audiencias

Administrativas (OAH). La evaluación propuesta se envió el: _____ [fecha].

En el siguiente espacio, explique por qué cree que la evaluación propuesta es errónea. Solo es necesaria una breve declaración de la naturaleza del conflicto. La citación a la jurisprudencia específica u otra autoridad no es necesaria aquí.

Sección 3: Acceso al idioma

¿Necesita que la OAH le proporcione un intérprete para ayudarle a participar en una audiencia?

SÍ NO

Si respondió SÍ, ¿qué idioma necesita? _____

Sección 4: Adaptaciones razonables

¿Necesita una adaptación razonable que le ayude a participar en una audiencia?

SÍ NO

Si respondió SÍ, explique:

→ → → Continúa en la segunda página → → →

Sección 5: Elección, firma e información de contacto

Elija que la Oficina de Audiencias Administrativas (OAH) escuche y decida sobre este caso. Como resultado de esta elección:

1. La OAH tiene jurisdicción exclusiva (autoridad) para resolver todas las impugnaciones a la evaluación propuesta.
2. Según lo requerido por la sección 2-1831.03 (j) del Código del DC, renuncio al derecho de que cualquier impugnación a la evaluación propuesta se resuelva en el Tribunal Superior del Distrito de Columbia.

Esta elección no renuncia a ningún derecho a apelar la orden definitiva de la OAH ante el Tribunal de Apelaciones del Distrito de Columbia.

Firma(s): _____

Nombre(s) en letra imprenta: _____

Si usted no es el contribuyente, indique por qué está autorizado a representar al mismo (p. ej., abogado, empleado autorizado, etc.): _____

Dirección: _____

Número de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Al marcar esta casilla, doy mi consentimiento, de acuerdo con la regla 2841.16 de la OAH, para recibir órdenes o cualquier otro documento emitido en este caso por correo electrónico.

Información importante sobre la presentación

Para presentar esta protesta ante la OAH, puede enviar el formulario por **correo electrónico** a oah.filing@dc.gov, por **fax** al (202) 442-4789, o **por correo** o **entrega en mano** a:

Office of Administrative Hearings
441 Fourth Street NW, Suite 450N
Washington, D.C. 20001

Además de presentarla ante la Oficina de Audiencias Administrativas (OAH), **TAMBIÉN** debe enviar una copia de esta protesta a la Oficina de Impuestos e Ingresos. Puede enviar una copia por **correo electrónico** a otr.nonfiler@dc.gov o por **correo postal** a Compliance Administration, Collections Division, P.O. Box 37559, Washington, DC 20013, o **entregarla personalmente** en la Oficina de Impuestos e Ingresos en 1101 4th Street SW, Suite W270, Washington, DC 20024. El correo electrónico es el método de entrega preferido.

ADVERTENCIA: Por ley, la OAH debe **RECIBIR** su protesta dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que la Oficina de Impuestos e Ingresos envíe la evaluación propuesta. Si la fecha límite cae un sábado, domingo o día festivo, se extiende hasta el siguiente día hábil. La OAH no tiene jurisdicción para decidir sobre cualquier protesta presentada después de la fecha límite. Si no presenta una solicitud de audiencia dentro del plazo, esta quedará sujeta a ser descartada.

Para obtener más información sobre este formulario o para presentar una protesta del contribuyente, llame a la OAH al (202) 442-9094 o ingrese en el sitio web de la OAH en www.oah.dc.gov.